	INFORME DE SUPERVISION

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Fecha:	24 de octubre 2024			
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X	CONVENIO		
Numero de contrato	**501.17.11-123**	Fecha	06 DE AGOSTO DE 2024	
Disponibilidad y registro presupuestal: **CDP 000199** **RCP 000250**				
EJE: zarzal equitativo DIMENSION: deporte SECTOR: deporte y recreación PROGRAMA: N/A PROYECTO : N/A				
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN CONTROL DE PORTERÍA EN LAS INSTALACIONES Y ESCENARIOS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EDUCACION FISCA ZARZALEÑO "IMDEREZ				
Supervisor	LUIS DAVID LOPEZ RINCON DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EDUCACION FISICA ZARZALEÑO- IMDEREZ			
Contratista	**JHON STEVEN MAZUERA BUITRAGO** **CC. 1116444070**			
OBJETIVO DEL INFORME				
Dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado, por lo que se concluye que los avances efectuados a las obligaciones contractuales para el pago de la cuota **TRES (03)** de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción				
VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES, OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA				
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	1. Ejercer control sobre la entrada del personal que visita el Instituto vigilando las personas que acceden o salen del edificio. 2. Dar la orientación que requiere el público, tratando con respeto y cordialidad a los visitantes y acompañándolos cuando lo soliciten, brindando información necesaria con cordialidad. 3. Conocer, controlar y vigilar el estado de los espacios y el funcionamiento de las instalaciones, informando al director sobre cualquier irregularidad que detecte y que atente contra los mismos. 4. Llevar a cabo la apertura y cierre de puertas y control de llaves y de acceso de personal al edificio. 5. Encender y apagar luces y otras instalaciones que no dispongan de mecanismos automáticos que las regulen, estar atento a apagar aquellas que no sean necesarias en el momento.			

	6. Realizar las tareas necesarias, afines a la categoría del puesto, como limpieza del área de trabajo y de las instalaciones a vigilar. 7. Dar apoyo y colaboración en las tareas de los funcionarios designados para realizar oficios varios, cuando sea necesario o cuando así lo requiera su superior. 8. Realizar aquellas funciones que por razones del servicio, le sean encomendadas por sus superiores 9. Sacar los contenedores de basura los días correspondientes y cuando el horario lo amerite hasta el lugar donde son retiradas por el carro recolector.	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes **OCTUBRE 2024**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en los transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	60 %
Otras consideraciones	SIN NOVEDAD	

SUGERENCIAS		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

PRORROGA, SUSPENSIONES O ADICIONES		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación publica

1. Ejercer control sobre la entrada del personal que visita el Instituto vigilando las personas que acceden o salen del edificio.
 El contratista realizó el control en la portería del Instituto, asegurando una adecuada prestación del servicio para las personas que ingresan y salen de las instalaciones
2. Dar la orientación que requiere el público, tratando con respeto y cordialidad a los visitantes y acompañándolos cuando lo soliciten.
 El contratista orientó al público de una manera cordial respondiendo con respeto cada una de sus inquietudes.

3. Conocer, controlar y vigilar el estado de los locales y el funcionamiento de las instalaciones, informando al Director sobre cualquier irregularidad que detecte y que atente contra los mismos. El contratista realizó control y visitas periódicas a cada uno de los espacios de las diferentes disciplinas deportivas con el fin de evaluar las condiciones en las que se encuentren.
4. Llevar a cabo la apertura y cierre de puertas y control de llaves y de acceso de personal al edificio. El contratista llevó a cabo según su horario laboral la apertura y cierre de las puertas de manera oportuna dentro del horario establecido.
5. Encender y apagar luces y otras instalaciones que no dispongan de mecanismos automáticos que las regulen, estar atento a apagar aquellas que no sean necesarias en el momento. El contratista realizó la tarea de encender y apagar las luces del Instituto en los horarios establecidos para su funcionamiento, evitando gastos y usos innecesarios.
6. Realizar las tareas necesarias, afines a la categoría del puesto, como limpieza del área de trabajo y de las instalaciones a vigilar. El contratista realizó y apoyó las tareas de limpieza y organización, con el fin de ofrecer un ambiente más agradable y funcional para los usuarios.
7. Dar apoyo y colaboración en las tareas de los funcionarios designados para realizar oficios varios, cuando sea necesario o cuando así lo requiera su superior. En este periodo no se ejecutó esta actividad.
8. Realizar aquellas funciones que por razones del servicio, le sean encomendadas por sus superiores. El contratista realizó el conteo de las llaves de cada una de las oficinas y centros de entrenamiento de los deportistas, verificando la existencia de todas las llaves.
9. Sacar los contenedores de basura los días correspondientes y cuando el horario lo amerite hasta el lugar donde son retiradas por el carro recolector. El contratista sacó los contenedores de basura en los horarios establecidos por el instituto y en los días programados para la recolección.
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: en calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el estatuto tributario nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden la certificación pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral por concepto de SALUD, PENSION Y ARL, para gestionar respectivos pagos.
PARA EL PAGO DE LA PRESENTE CUOTA ANEXO OPORTES DE AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Septiembre
	Fecha de pago	17-10-2024
	No de planilla	8633101895
	Ingreso base de cotización	$ 1.300.000
	Valor cotizado	163.400
	EPS	COOSALUD

	INFORME DE SUPERVISION

APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Septiembre
	Fecha de pago	17-10-2024
	No de planilla	8633101895
	Ingreso base de cotización	$ 1.300.000
	Valor cotizado	$ 209.100
	PENSION	PORVENIR
APORTE ARL	Periodo de cotización	Septiembre
	Fecha de pago	17-10-2024
	No de planilla	8633101895
	Ingreso base de cotización	$ 1.300.000
	Valor cotizado	$ 13.700
	ARL	POSITIVA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	Valor	Concepto (anticipo, avances, pagos)	Acta	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	$ 12.350.000	26-08-2024	01	$2.470.000	
Valor adiciones	$0	24-09-2024	02	$2.470.000	
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor total del contrato	$ 12.350.000				
Valor pagado	$ 4.940.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.470.000				
Valor total ejecutado	$ 7.410.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 4.940.000				
Intereses moratorios	$ 0				

Las causaciones de las cuotas por ejecución del contrato se han contabilizado en el sustento financiero en los periodos correspondientes al mes de octubre del 2024

INFORME JURIDICO

El contrato de prestación de servicios 501.17.11.123 del 06 de Agosto de 2024 ha sido establecido bajo todos los requerimientos teniendo en cuenta los requerimientos jurídicos establecidos en la ley 80 de 1993 y el decreto de 1082 de 2015

INFORME SANCIONES

	INFORME DE SUPERVISION

No ha ocurrido				
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO-INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIA CIUDADANAS				
Fecha del próximo informe	**Día** 26	**Mes** Noviembre	**Año** 2024	
Para constancia de lo anterior firma la presente acta del supervisor				
Dia 24	**Mes** Octubre	**Año** 2024		

LUIS DAVID LOPEZ RINCON
CC. 1.069.759.328
SUPERVISOR
DIRECTOR IMDEREZ